



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 465/12

AYUNTAMIENTO DE GUI SANDO

ANUNCIO

Por este Ayuntamiento se ha admitido a trámite el siguiente expediente en suelo rústico:

Localidad: Guisando

Paraje: La Herrezuela/ Parcela 141 del polígono 7.

Interesado: D^a. Carmen Moretón García.

Asunto: Instalación Pecuaria de ganado equino en número igual o inferior a 15 caballos.

Por lo que de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente de Prevención Ambiental (Ley 11/2003) de Castilla y León, el Expediente se somete a información pública durante un plazo de veinte días a contar desde la publicación de este anuncio pudiéndose durante dicho plazo examinarse y, en su caso, presentarse las observaciones pertinentes en este Ayuntamiento.

Guisando, a 6 de febrero de 2012.

El Alcalde, *Eduardo Tiemblo González*.